

Queridas familias:

Os escribimos para comentaros un tema que nos ocupa y preocupa gravemente y que creemos no puede pasar desapercibido entre nosotros/as en la situación de pandemia que nos está tocando vivir.

Actualmente se está tramitando en el parlamento español un proyecto de ley orgánica de modificación de la LOE (**LOMLOE**) aprobado en el Consejo de Ministros el 20 de marzo del 2020.

Queremos informaros de que el colegio, junto con la red Escuelas Pías Emaús, y el resto de centros concertados de España estamos adheridos a la campaña www.masplurales.es que busca el **diálogo y la negociación de esta nueva ley**. Toda reforma de ley educativa pretende mejorar la educación, pero creemos que debe contar con el máximo consenso. El congreso ha rechazado todas las propuestas de Escuelas Católicas y otras entidades del sector. En un momento crítico para nuestro país, esta ley se está tramitando sin escuchar a una gran parte de la sociedad que apuesta por la libertad de elección de centro (concertado o incluso público).

Nuestro posicionamiento no es político, ni queremos que se utilice o manipule nuestra opinión con fines políticos o partidistas. Nuestro carisma y nuestro modelo de escuela es **evangelizar a través de la educación** y poder hacer de nuestros **niños, niñas y jóvenes cristianos comprometidos con la justicia social y los valores del Evangelio**. No olvidemos que la primera escuela popular y gratuita nació en esta casa de la mano de Calasanz.

Si llegara a aprobarse esta ley llevaría a la enseñanza concertada a una situación muy comprometida, ya que limita totalmente la libertad de elección de las familias y reduce la enseñanza concertada en subsidiaria de la enseñanza pública, sin reconocer que nuestros centros cumplen el servicio público y social de la educación.

Por otra parte, este proyecto de ley no recoge aspectos relacionados con adaptar el módulo de conciertos al coste real del puesto escolar, cuestiona centros específicos de educación especial, relega la asignatura de religión a no evaluable y no computable... **Como escuela concertada reclamamos un pacto educativo**, que garantice unos mínimos, y **la libertad de elección de las familias**, que **garantice el futuro y la sostenibilidad de los centros concertados**. Como Colegios de las Escuelas Pías de Emaús, manifestamos nuestro desacuerdo con este proyecto de ley y defendemos la pluralidad y la convivencia de los diferentes modelos educativos.

Por todo ello, os invitamos a que os suméis a la campaña organizada desde Escuelas Católicas que lleva por título: **“Más plurales, más libres, más iguales. Hacia una escuela realmente inclusiva, con todos y para todos”** a la que podéis acceder en la página web www.masplurales.es. En ella se proponen una serie de iniciativas, como la **recogida de firmas contra la Ley** y a **favor de la convivencia de los diferentes modelos educativos** y de los derechos reconocidos en nuestra Constitución,

Porque a todos -familias, centros, docentes y alumnos- nos une el mismo objetivo: **un sistema educativo de calidad que contribuya a una sociedad mejor**, te invitamos a colaborar en esta campaña.

Gracias una vez más por vuestro apoyo y confianza.

Recibid un cordial saludo

El Equipo de la Titularidad y el Equipo Directivo

